

La autoría académica en la era de la IAG: análisis metodológico de declaraciones sobre el uso de IA en universidades venezolanas

Recibido: 13-10-2025
Aceptado: 03-12-2025

Viena del Valle Zamudio Valero¹
Universidad de Los Andes, Táchira, Venezuela
vienazamudio@gmail.com

Resumen: La creciente adopción de la inteligencia artificial generativa (IAG) en entornos académicos plantea desafíos inéditos para la autoría científica, la integridad y la trazabilidad de la producción intelectual. La investigación examina cómo los docentes de universidades venezolanas declaran el uso de herramientas generativas en sus publicaciones académicas, con el objetivo de identificar patrones de transparencia y proponer un marco metodológico para la autoría distribuida. Se aplicó un enfoque cualitativo exploratorio-interpretativo mediante análisis documental de 20 artículos publicados entre 2023 y 2024 por docentes de la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad Pedagógica Experimental Libertador y Universidad Nacional Experimental del Táchira. La codificación de declaraciones sobre el uso de IA permitió construir una tipología funcional que clasifica seis niveles de intervención algorítmica: asistencia técnica básica, optimización retórica, curaduría autoral, declaración general de uso, colaboración parcial y afirmación de autoría exclusiva. Los resultados evidencian prácticas heterogéneas, predominio de usos instrumentales y escasa especificidad sobre la co-creación humano-IA.

1. Comunicadora Social. Profesora en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. ORCID es <https://orcid.org/0009-0005-8396-6955>

Se concluye que la adopción de modelos escalares de autoría y protocolos claros de declaración son esenciales para fortalecer la transparencia, la integridad académica y la justicia epistémica en la producción científica contemporánea.

Palabras clave: autoría académica; inteligencia artificial generativa; declaraciones académicas; co-creación; universidades venezolanas.

Academic Authorship in the Age of Generative Artificial Intelligence: Methodological Analysis of AI Usage Declarations in Venezuelan Universities

Abstract: The increasing adoption of generative artificial intelligence (GAI) in academic settings poses unprecedented challenges for scientific authorship, integrity, and traceability of intellectual production. This study examines how faculty members from Venezuelan universities report the use of generative tools in their academic publications, aiming to identify transparency patterns and propose a methodological framework for distributed authorship. A qualitative exploratory-interpretive approach was applied through documentary analysis of 20 articles published between 2023 and 2024 by faculty from the Central University of Venezuela, University of the Andes, Experimental Pedagogical Libertador University, and National Experimental University of Táchira. Coding of statements regarding AI usage allowed the construction of a functional typology classifying six levels of algorithmic intervention: basic technical assistance, rhetorical optimization, authorial curation, general declaration of use, partial collaboration, and exclusive authorship claim. The results reveal heterogeneous practices, predominance of instrumental uses, and scarce specificity regarding human-AI co-creation. It is concluded that adopting scalar authorship models and clear reporting protocols is essential to strengthen transparency, academic integrity, and epistemic justice in contemporary scientific production.

Keywords: academic authorship; generative artificial intelligence; academic statements; co-creation, Venezuelan universities.

1. Introducción

La noción de autoría científica ha sido históricamente comprendida como la manifestación de una subjetividad intelectual responsable, cuya producción discursiva permite establecer propiedad, mérito y autoridad en el campo académico. El enfoque consolidado a partir del siglo XVIII, con el desarrollo de la imprenta y los regímenes modernos de propiedad intelectual, fue desafiado por Michel Foucault (1999), al definir al autor como “principio de agrupación del discurso” (p. 21), y por Roland Barthes (1967), al anticipar la disolución del autor como origen exclusivo del sentido.

En la coyuntura tecnológica contemporánea, los desarrollos tecnológicos, particularmente la irrupción de sistemas de inteligencia artificial generativa (IAG), han cuestionado los supuestos tradicionales de autoría al posibilitar la producción de textos

académicos con una mediación humana reducida o indirecta. La situación descrita plantea la necesidad de precisar el lugar del sujeto humano consciente, entendido como **agente reflexivo y responsable**, frente a nuevas modalidades de creación en las que la agencia algorítmica adquiere un protagonismo cada vez mayor, situación que se constata en investigaciones actuales sobre la producción académica asistida por IA.

Modelos como ChatGPT, Gemini o Claude, diseñados para generar textos académicos, evidencian capacidad para producir resultados indistinguibles de los elaborados por humanos en contextos de evaluación rigurosa, sin implicar autonomía propia. En un estudio controlado con 100 revisores expertos, solo el 68% logró identificar correctamente abstracts generados por IA, mientras que el 14% clasificó erróneamente abstracts humanos como sintéticos (Gao et al., 2023). Liang et al. (2023) encontraron que los detectores de IA presentan sesgos contra escritores no nativos y que los textos generados por IA pueden ser percibidos como humanos por revisores expertos, evidenciando desafíos para los mecanismos tradicionales de validación académica. En consecuencia, la paradoja se intensifica cuando, como advierte Bender (2023), la fluidez oculta la ausencia de comprensión semántica real en los modelos. A ello se suma la controversia ética: casos como los documentados por Stokel-Walker (2023), donde ChatGPT aparece como 'coautor' en papers, cuestionan los fundamentos mismos de la autoría (originalidad, responsabilidad y agencia) en la era de la inteligencia artificial.

El entorno universitario global, aún anclado en el paradigma ilustrado de la autoría individual, ha reaccionado ante la IAG a través del desarrollo e implementación de guías éticas que establecen prohibiciones binarias (autoría humana vs. no humana). Entre ellas se incluyen comités internacionales, como el Committee on Publication Ethics (COPE, 2023a) y el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2023), así como políticas recientes de la revista Public Library of Science (PLOS ONE, 2024). No obstante, estas directrices presentan limitaciones metodológicas al no diferenciar entre asistencia técnica (corrección gramatical) y generación sustantiva de contenido (redacción de marcos teóricos), limitándose a exigir divulgación sin estándares tipológicos claros.

En este vacío normativo surgen las declaraciones de uso de IA, que intentan transparentar la co-creación humano-máquina, pero que revelan tensiones teóricas no resueltas: entre el autor-función foucaultiano (Foucault, 1999) y la IA como 'huella sin presencia' (Derrida, 1972). La ausencia de

consenso genera opacidad interpretativa y perpetúa ambigüedades éticas, como la incertidumbre sobre la atribución de autoría, la trazabilidad de la intervención algorítmica, la responsabilidad frente a errores o sesgos, y la equidad en la evaluación de la producción académica.

Esta situación se hace particularmente evidente en Venezuela, donde el incremento sostenido de la producción académica en acceso abierto y el uso —a menudo no declarado— de herramientas generativas por docentes e investigadores plantean un debate urgente sobre la autoría. Acuña (2024) advierte que estas prácticas se desarrollan sin mediación institucional, lo que compromete la integridad del proceso creativo, mientras que Penabad-Camacho, Morera-Castro, & Penabad-Camacho (2024) señalan que la falta de normativas sobre el uso y declaración de IA debilita la comunicación científica. A diferencia del panorama venezolano, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2025) ha realizado un diagnóstico institucional que evaluó el uso de herramientas generativas en la producción académica (Benavides-Lara, García-Peñalvo, & Ramírez-Montoya, 2025), lo que reveló una adopción extendida de IA y subrayó la necesidad de establecer directrices éticas que orienten su aplicación de manera responsable y transparente. En respuesta, implementó estrategias de formación docente para desarrollar competencias en el uso ético y efectivo de la IA, promoviendo una integración reflexiva de estas herramientas en la práctica educativa.

La presente investigación examina las declaraciones de uso de IAG en producciones académicas publicadas entre 2023 y 2024 por docentes adscritos a la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y Universidad Nacional Experimental del Táchira. El propósito fundamental radica en establecer una tipología funcional que contribuya al desarrollo de un modelo escalar de autoría distribuida. Como premisa central, se postula que los mecanismos actuales para declarar el uso de Inteligencia Artificial Generativa en la producción científica resultan metodológicamente insuficientes y manifiestamente heterogéneos. Esta situación genera un doble efecto problemático: por un lado, compromete los fundamentos de la integridad académica; por otro, vulnera los principios de transparencia epistémica que deben regir los procesos investigativos contemporáneos.

Estudios recientes (Springer Nature, 2024; COPE, 2023b; PLOS ONE, 2024; Elsevier, 2023) evidencian que, aunque existe voluntad editorial por regular el uso de IA, los criterios carecen de estandarización. PLOS ONE exige declaraciones explícitas, Springer Nature deja espacio a la interpretación



subjetiva, y Elsevier -aunque prohíbe la autoría de IA- reconoce que la aplicación concreta de sus políticas varía según el contexto editorial (Elsevier, 2023). Esta diversidad de enfoques refleja no solo los desafíos editoriales, sino también la manera en que los autores interactúan con herramientas generativas en la práctica académica, como evidencian Xu (2025) y Wang, Xu & Tan (2025). Las divergencias globales ilustran los retos que la investigación aborda desde el contexto venezolano.

La relevancia científica del presente estudio se manifiesta en dos contribuciones fundamentales: en el ámbito teórico, mediante la sistematización de las declaraciones de uso de inteligencia artificial generativa (IAG) identificadas en el corpus documental; en el plano práctico, a través de una categorización metodológica aplicable a revistas científicas, comités éticos y docentes universitarios iberoamericanos. La investigación contribuye al desarrollo conceptual de una ecología de la autoría académica en la era digital, donde interactúan agentes humanos y sistemas algorítmicos, preservando los principios de integridad científica, trazabilidad metodológica y justicia epistémica.

2. Revisiones teóricas

Las revisiones teóricas constituyen un fundamento esencial para esta investigación, ya que permiten situar el concepto de autoría dentro de un marco crítico y contemporáneo. Analizar las aportaciones del posestructuralismo facilita comprender cómo las nociones tradicionales de autor y propiedad intelectual se ven transformadas frente a los nuevos contextos de producción académica, incluidos los desafíos derivados del uso de herramientas de inteligencia artificial generativa. Según Webster y Watson (2002), este tipo de revisión permite identificar vacíos conceptuales y orientar el marco metodológico, fortaleciendo la interpretación de los hallazgos y la argumentación conceptual del estudio. Además, Hart (1998) destaca que la integración de ideas y teorías previas es esencial para desarrollar una comprensión profunda y coherente del tema investigado, lo que enriquece la base teórica y metodológica del trabajo.

2.1. Autoría y posestructuralismo

El concepto de autoría en la tradición académica occidental ha sido profundamente problematizado por el pensamiento postestructuralista. Foucault (1999), en *¿Qué es un autor?*, sostiene que la figura del autor funciona como principio de agrupación discursiva, constituyendo un

dispositivo jurídico y epistémico que regula la circulación del discurso en instituciones académicas y legales. Barthes (1967), en *La muerte del autor*, afirma que el texto no procede de una fuente única, sino que es un tejido de citas intertextuales que desplaza la interpretación hacia el lector. Jacques Derrida (1972), con la noción de “suplemento peligroso”, muestra que los añadidos aparentes en el texto subvierten su estructura interna, revelando que todo sistema de significación está marcado por diferencias estructurales que impiden un cierre definitivo del sentido. En el marco de los debates contemporáneos sobre autoría y propiedad intelectual, Castillo Velazco (2024) examina las tensiones que emergen ante la irrupción de la inteligencia artificial generativa, la cual desafía los marcos normativos tradicionales de originalidad y atribución. Su planteamiento permite articular las discusiones posestructuralistas con los dilemas actuales de responsabilidad legal y epistémica en la creación intelectual.

Desde la tradición crítica, las disonancias observadas permiten interpretar cómo el lenguaje generativo introduce fricciones en el discurso autoral, al evidenciar tensiones entre prácticas emergentes y normativas vigentes sobre originalidad, atribución de responsabilidad académica y agencia intelectual. Tal como anticiparon Barthes, Derrida y Foucault al desestabilizar las nociones de origen, intención y control discursivo, la transformación no es superficial, sino estructural: la inteligencia artificial ha dejado de ser un instrumento para convertirse en un agente que participa —aunque de manera no intencional— en los procesos de creación. La evolución histórica de la autoría muestra momentos en los que innovaciones tecnológicas alteraron la configuración del poder creativo, como ocurrió con la imprenta en la modernidad temprana; a diferencia del pasado, la agencia en la actualidad se disputa no entre humanos e instituciones, sino entre sujetos y algoritmos, reflejando la participación activa de la inteligencia artificial en la producción de conocimiento sin mediación exclusiva de un autor humano.

El proyecto Hipnocracia (2025), concebido por Andrea Colamedici como experimento filosófico-tecnológico, empleó sistemas de inteligencia artificial para generar un ensayo académico firmado bajo el pseudónimo ficticio 'Jianwei Xun'. Este caso reactiva el debate sobre los límites de la autoría en la era algorítmica: la paradoja radica en que sistemas carentes de intencionalidad son integrados en estructuras que aún presuponen —y exigen— un sujeto autoral unificado. Más que un ejemplo de co-creación, Hipnocracia cuestiona las categorías tradicionales de autoría y pone en evidencia las limitaciones de los sistemas normativos actuales.

El desplazamiento conceptual evidencia que la autoría ya no puede entenderse como prerrogativa individual, sino como red interdependiente de actores humanos y no humanos que intervienen en distintas capas del proceso creativo. Esta visión demanda reconocer la pluralidad ontológica sin diluir la responsabilidad académica ni comprometer la trazabilidad epistémica.

2.2 Paradojas epistémicas y agencia distribuida

Los sistemas generativos han transformado de forma acelerada el ecosistema de producción académica, provocando fricciones en torno a la originalidad, la atribución de responsabilidad académica y la agencia intelectual. Benavides-Lara et al. (2024) describen cómo el uso creciente de estas herramientas genera incertidumbre evaluativa, institucional y epistémica, desafiando concepciones arraigadas sobre la autoría, la creatividad y la legitimidad del conocimiento producido.

La producción textual mediante sistemas de IA generativa desdibuja el concepto de originalidad al operar mediante probabilidades lingüísticas, en lugar de procesos creativos genuinos. Como evidencia de ello, Bender et al. (2021) demuestran que estos sistemas “no comprenden el contenido” (p. 612), sino que solo calculan combinaciones probables. La “recombinación sofisticada de patrones” (Floridi & Chiriatti, 2020, pp. 687–688) constituye una simulación lingüística, no creación auténtica, lo que cuestiona los cimientos tradicionales de la autoría y de la agencia intelectual.

Un segundo desafío se encuentra en la atribución de responsabilidad académica, entendida como la capacidad de responder ética y legalmente por los contenidos generados, la cual se tensiona por la irrupción de sistemas de IA generativa. Como advierten Hill y Hargis (2024), los marcos tradicionales de autoría resultan crecientemente insuficientes para abordar las complejidades de los procesos de producción intelectual.

La situación se refleja al confrontar dos realidades paradójicas. De un lado, persiste la normativa institucional que, en un 89% de los casos según Stokel-Walker (2023), no reconoce a los agentes no humanos como sujetos de autoría válida. En contraste, en contraste, organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2024) y el ICMJE (2024) promueven sistemas de atribución basados en el impacto objetivo de las contribuciones, superando las categorías ontológicas tradicionales.

La divergencia paradigmática entre sistemas normativos establecidos y enfoques emergentes subraya la necesidad urgente de reconfigurar los principios rectores de la atribución académica.

La cuestión de la agencia intelectual profundiza los dilemas previamente examinados sobre autoría académica. Según, la teoría del actor-red (Latour, 2005), el conocimiento surge de redes heterogéneas de actores humanos y no humanos. Los sistemas de IA generativa -aunque carezcan de conciencia - obligan a ampliar la comprensión de lo que constituye una contribución intelectual legítima en la práctica académica contemporánea.

En este contexto de transformación, las políticas editoriales tradicionales continúan sosteniendo un modelo de autoría centrado en la figura humana. El ICMJE, (2024) determina que únicamente pueden figurar como autores quienes hayan aportado sustantivamente a aspectos humanos de la investigación, excluyendo explícitamente herramientas como ChatGPT y otros modelos algorítmicos. La postura editorial evidencia la tensión no resuelta entre las prácticas vigentes y los cambios epistémicos derivados de la incorporación de inteligencia artificial en la producción científica.

Las disonancias identificadas muestran que el lenguaje generativo ha reconfigurado el ecosistema de producción académica al generar fricciones entre normas heredadas y prácticas emergentes. La transformación es estructural: la inteligencia artificial ha dejado de ser un instrumento pasivo para convertirse en un agente que interviene —aunque de manera no intencional— en los procesos de generación de conocimiento.

2.3 Agencias invisibles y co-creación humano-IA

Floridi (2023) introduce el concepto de “fantasma algorítmico” para describir la intervención invisible pero determinante de los sistemas generativos en los procesos de producción del conocimiento. Bajo esta perspectiva, la IAG no se limita a una herramienta auxiliar, sino que actúa como un co-agente simbólico que reconfigura las prácticas discursivas, epistémicas y autorales. La noción, con clara filiación posestructuralista, plantea que la autoría deja de concebirse como un acto aislado del sujeto humano y deviene en el resultado de una red interdependiente de decisiones humanas y procesos algorítmicos, evidenciando la complejidad relacional entre agentes humanos y tecnológicos en la creación del conocimiento académico.

Latour (2005) amplía esta perspectiva al conceptualizar la autoría como una ecología de mediaciones entre personas, artefactos y estructuras sociotécnicas. En marco teórico, las tecnologías generativas operan como nodos con agencia delegada, lo que genera desafíos tanto epistemológicos

como normativos al modificar la semántica, la estructura y la trazabilidad del discurso académico.

La interacción humano-IA, en consecuencia, exige un enfoque ético que reconozca los grados de intervención sin diluir la distinción entre contribución humana y asistencia algorítmica. Xu (2025) y Wang, Xu y Tan (2025) señalan que la generación de contenido mediante sistemas inteligentes constituye un proceso distribuido, en el que las herramientas algorítmicas influyen en la forma, el estilo y la organización del texto final, sin reemplazar la autoría humana. Comprender la producción académica como un fenómeno colaborativo, donde las decisiones del autor se entrelazan con la mediación tecnológica, resulta esencial para avanzar hacia marcos de atribución académica más transparentes y equitativos, capaces de equilibrar innovación tecnológica, responsabilidad ética y preservación de la agencia intelectual del sujeto humano.

2.4 Declaraciones y transparencia epistémica

Las declaraciones de uso han emergido como mecanismos paratextuales orientados a transparentar el empleo de sistemas inteligentes generativos en la producción de textos académicos. Aunque su incorporación en las publicaciones científicas ha aumentado, la ausencia de una clasificación estandarizada limita su efectividad como instrumento de integridad académica. Las principales editoriales científicas —Elsevier y Springer Nature— han comenzado a exigir declaraciones explícitas sobre la utilización de herramientas algorítmicas; sin embargo, los criterios adoptados varían significativamente y, en numerosos casos, resultan imprecisos (Horbach, 2023; Science Staff, 2024).

La ausencia de consensos en la detección de contenido generado por IA se evidencia en el estudio Agrahari, Jayant, Kumar y Singh (2025), quienes subrayan la heterogeneidad de las herramientas multilingües empleadas para identificar textos algorítmicos. Esta diversidad metodológica refleja la dificultad de establecer criterios universales de transparencia epistémica, lo que pone de relieve la necesidad de lineamientos más sólidos y compartidos a nivel internacional.

Tal disparidad metodológica compromete la trazabilidad de la intervención humana frente a la algorítmica, debilitando los niveles de transparencia epistémica.

La variabilidad y ambigüedad en las políticas editoriales obedece, en gran medida, a la ausencia de marcos normativos internacionales, a la falta de

consenso sobre lo que constituye un “uso significativo” de inteligencia artificial y a la delegación excesiva de la responsabilidad autoral en los investigadores. Tales factores dificultan la trazabilidad de la intervención algorítmica, generan incertidumbre ética y restringen los mecanismos de verificación dentro del circuito académico.

En el estudio de Horbach (2023) se analiza la gestión de las declaraciones de uso de inteligencia artificial en revistas científicas y sostiene que la ausencia de normativas precisas sobre IA debilita la transparencia académica y dificulta la evaluación ética.

De manera complementaria, las políticas editoriales de publicaciones como PLOS ONE y Nature han incorporado directrices específicas sobre el uso de herramientas algorítmicas en la redacción de artículos científicos. PLOS ONE (2024) exige a los autores detallar qué herramienta utilizaron, con qué propósito y mediante qué procedimientos evaluaron la validez del contenido generado. Nature (Nature Editorial, 2023), por su parte, prohíbe el uso de imágenes y videos generados por IA y obliga a revelar explícitamente cualquier intervención algorítmica en la redacción.

El análisis crítico de las notas híbridas, en tanto dispositivos de frontera entre la producción humana y la intervención automatizada, permite sentar las bases para una propuesta metodológica orientada a clasificar y evaluar las formas contemporáneas de declaración algorítmica en textos científicos, aspecto que será desarrollado en el apartado metodológico.

3.- Soporte metodológico

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo con alcance exploratorio-interpretativo, pertinente para indagar fenómenos emergentes cuya conceptualización aún no se encuentra plenamente consolidada, como la transformación contemporánea de la autoría científica en entornos mediados por inteligencia artificial generativa. Este enfoque posibilita captar matices discursivos y dinámicas simbólicas que resultan poco accesibles a los métodos cuantitativos.

Se emplea el análisis documental y de discurso, sustentado en la perspectiva crítica desarrollada por Van Dijk (2005), que considera dimensiones textuales, pragmáticas y semánticas. De manera complementaria, se integra la aproximación de Hyland (2004b) sobre el discurso académico, la cual permite identificar cómo los autores se posicionan frente a las herramientas algorítmicas en sus producciones textuales.

El estudio se centra en la interpretación de patrones discursivos, categorías emergentes y niveles de transparencia epistémica en la manera en que los autores universitarios venezolanos registran el uso de tecnologías generativas. La orientación guarda coherencia con el propósito de elaborar una tipología funcional de las declaraciones de uso de IA, que facilite el análisis de la coautoría distribuida en el ámbito académico.

3.1 Diseño de investigación

Se adopta un diseño no experimental de corte transversal, caracterizado por la observación de fenómenos sin manipulación de variables y con recolección de datos en un único momento temporal. El enfoque resulta adecuado para describir las formas actuales de declaración del uso de IAG en textos académicos y para caracterizar las prácticas de coautoría emergentes desde una perspectiva interpretativa.

El análisis se centró exclusivamente en las notas declarativas incluidas por los autores en el paratexto académico, dado que estas unidades discursivas permiten identificar con precisión el posicionamiento autoral frente a la intervención de sistemas generativos, sin necesidad de examinar la totalidad del artículo. Esta delimitación refuerza la coherencia metodológica con el enfoque exploratorio-interpretativo, al focalizarse en los elementos más representativos de la interacción entre autores y herramientas algorítmicas.

3.2 Muestra y criterios de selección

El corpus analizado consistió en veinte artículos publicados entre 2023 y 2024 por docentes adscritos a cuatro universidades venezolanas: la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). La selección se fundamentó en criterios de representatividad institucional y liderazgo en producción científica, respaldados por indicadores objetivos y rankings internacionales (Peña et al., 2024; Romani Pillpe, 2025).

Criterios de inclusión

1. **Actualidad de las publicaciones:** Se priorizó la pertinencia temporal del corpus, dado el aumento significativo en la producción científica sobre inteligencia artificial en universidades venezolanas durante 2022–2023 (Peña et al., 2024).

2. **Disponibilidad en acceso abierto o repositorios institucionales certificados:** La disponibilidad garantiza verificación y transparencia de los procesos investigativos (Romani Pillpe, 2025).
3. **Explicitación del uso de inteligencia artificial generativa (IAG):** Se incluyeron publicaciones que mencionaran de manera clara la participación de IAG en secciones como agradecimientos, metodologías o notas complementarias.
4. **Declaraciones verificables de uso de IA:** Se consideraron solo artículos con constatación de declaraciones verificables, lo que permite corroborar la mediación algorítmica en la generación de contenidos y fortalece la ética de la investigación (Peña et al., 2024).

La selección de las cuatro universidades se sustentó en su representatividad institucional y liderazgo en el sistema universitario venezolano, considerando tanto su producción científica como su posicionamiento en rankings nacionales e internacionales. Para garantizar un corpus robusto y pertinente, se priorizó la inclusión de instituciones con diferentes grados de proyección histórica, disciplinaria y territorial, de manera que se capturara un espectro heterogéneo del sistema académico.

La selección de estas universidades permite capturar un espectro diverso del sistema académico venezolano, considerando instituciones con liderazgo histórico y proyección internacional (UCV y ULA), especialización en formación docente (UPEL) y perspectiva regional y tecnológica (UNET). Esta combinación asegura diversidad disciplinar, territorial y epistemológica, ofreciendo un marco sólido para analizar la incorporación de IAG en diferentes contextos universitarios.

Esta combinación asegura diversidad disciplinar, territorial y epistemológica, permitiendo un análisis integral de la incorporación de la inteligencia artificial generativa en diferentes contextos universitarios venezolanos. Para complementar la descripción de la muestra y respaldar la selección de universidades con datos verificables, a continuación, se presenta un cuadro comparativo de indicadores objetivos de producción científica y posicionamiento internacional.

Tabla 1. Indicadores de producción científica y rankings de universidades venezolanas seleccionadas

Universidad	Scimago Institutions Ranking 2025	QS World University Rankings 2026 (Mundo / Latinoamérica)	AD Scientific Index 2026	Publicaciones arbitradas (2023)	Grupos de investigación activos	Investigadores acreditados PEII	Áreas de investigación predominantes
UCV	1° en Venezuela, 6,544 publicaciones	731–740 / 35	1,870	900	95	1,200	Ciencias sociales, biomédicas, farmacológicas
ULA	2° en Venezuela, 6,870 publicaciones	901–950 / 54	1,625	900	80	903	Ciencias sociales, ingeniería, educación
UPEL	151° a nivel nacional, 110 publicaciones	No incluida en QS 2026	Reconocida en AD Scientific Index (posición nacional no detallada)	Datos no disponibles públicamente	36	77	Educación, pedagogía, tecnología educativa
UNET	—	No incluida en QS 2026	Reconocida en AD Scientific Index (posición nacional no detallada)	Datos no disponibles públicamente	12	Datos no disponibles públicamente	Ingeniería, ciencias exactas, ciencias sociales

Nota. Los datos fueron obtenidos de Scimago Institutions Rankings (2025), QS World University Rankings (2026) y AD Scientific Index (2025). Los valores de publicaciones arbitradas, grupos de investigación y acreditados en PEII corresponden a informes institucionales 2023 y 2024.

- a. Los valores de publicaciones arbitradas corresponden a datos de 2023.
- b. Los valores de grupos de investigación corresponden a datos de 2024.
- c. Los valores de acreditados en PEII corresponden a datos de 2024.

La tabla proporciona referentes cuantitativos objetivos que sustentan la selección. Esta información refuerza la validez del corpus y establece un marco sólido para el análisis posterior de las declaraciones de uso de inteligencia artificial generativa en los artículos examinados.

3.3 Matriz de codificación y consistencia analítica

El análisis se centró exclusivamente en las declaraciones sobre el uso de IA, consideradas unidades discursivas paratextuales que permiten identificar el posicionamiento autoral frente al uso de sistemas generativos. Estas declaraciones fueron tratadas como fragmentos analíticos delimitados, sin examinar el contenido completo de los artículos ni indagar en la posible participación algorítmica fuera de lo explícitamente señalado. A partir de estos fragmentos, se aplicó una matriz de codificación hecha con base en principios del análisis de discurso (Van Dijk, 2005) y la teoría paratextual (Genette, 1997). La matriz se orientó a clasificar los niveles de intervención algorítmica, el tipo de función retórica y el grado de transparencia epistémica observado.

El instrumento permitió identificar seis formas recurrentes de declaración sobre el uso de herramientas generativas: asistencia técnica básica, optimización retórica, curaduría autoral, declaración general de uso, colaboración algorítmica parcial y afirmación de autoría exclusiva. La codificación se realizó mediante lectura sistemática, considerando variables como función declarativa, tipo de verbos empleados, ubicación discursiva, nivel de detalle y atribución de agencia.

La consistencia analítica se garantizó mediante revisión iterativa del corpus, comparación cruzada entre las notas codificadas y evaluación de estabilidad categorial. Según Flick (2015) y Tracy (2010), la consistencia analítica en estudios cualitativos no depende de replicabilidad estadística, sino de la solidez interpretativa, coherencia interna entre categorías y alineación con los objetivos teóricos y empíricos del estudio. Ese enfoque permitió garantizar la integridad metodológica del proceso hasta alcanzar saturación temática en el análisis.

La construcción de la tipología emergente integró elementos observados en el corpus venezolano con las categorías propuestas por Horbach (2023), quien documenta la fragmentación editorial en torno al uso de inteligencia artificial en publicaciones científicas. Paralelamente, se incorporaron los planteamientos de Hyland (2004) sobre el discurso académico como espacio de autorrepresentación. Asimismo, el enfoque de Genette (1997) concibe las notas como umbrales de atribución intelectual entre autor, texto y lector, aportando un marco conceptual sólido para analizar la interacción entre intervención humana y algorítmica en los textos académicos.

4.- Resultados

El análisis de las declaraciones sobre el uso de IA recogidas en los veinte artículos examinados permitió identificar regularidades discursivas, patrones de atribución autoral y niveles diferenciados de intervención algorítmica. A partir de los objetivos propuestos, se organizan los hallazgos en cuatro dimensiones: frecuencia, distribución institucional, ubicación discursiva y tipología funcional.

La clasificación propuesta se fundamenta en el enfoque de Horbach (2023) sobre la variabilidad editorial respecto al uso de inteligencia generativa, complementado con un análisis inductivo aplicado al corpus venezolano.

4.1 Frecuencia y tipos de declaraciones sobre el uso de IA

Se identificaron veintiséis (26) declaraciones en el corpus analizado. Algunos artículos incluían más de una declaración, lo cual evidencia la coexistencia de distintas formas de atribución dentro de un mismo texto académico. La categoría con mayor frecuencia fue la de optimización retórica (n=9), seguida por la declaración general de uso (n=6) y la afirmación de autoría exclusiva (n=5).

Las categorías curaduría autoral y asistencia técnica básica registraron tres y dos casos, respectivamente, mientras que la colaboración algorítmica parcial se documentó en un solo artículo.

La distribución cuantitativa sugiere que los investigadores tienden a declarar un uso superficial o meramente estilístico de herramientas de inteligencia artificial, evitando referencias detalladas a procesos sustantivos de co-creación algorítmica.

4.2 Distribución institucional de las declaraciones

Las declaraciones sobre el uso de IA se encontraron distribuidas de la siguiente manera:

- Universidad Central de Venezuela: 11 declaraciones
- Universidad de Los Andes: 7 declaraciones
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador: 5 declaraciones
- Universidad Nacional Experimental del Táchira: 3 declaraciones

En términos disciplinares, los artículos del área de humanidades y ciencias sociales mostraron mayor apertura a declarar el uso de tecnologías generativas, a diferencia de los textos provenientes de campos técnicos o científicos, donde predominó el silencio editorial o el uso mínimo de IA sin referencia explícita.

4.3 Ubicación en los textos

Las declaraciones analizadas aparecieron en diversas zonas paratextuales. La mayoría se ubicó en la sección metodológica (n=11), seguida por los agradecimientos (n=8) y las notas finales o aclaratorias (n=6). Solo en un caso la declaración se incluyó como pie de página. No se identificaron menciones en el resumen, introducción o sección de resultados. Este patrón sugiere que los autores privilegian zonas periféricas del texto para

situar sus menciones al uso de IA, lo cual limita la visibilidad y la trazabilidad epistémica del rol algorítmico en el proceso de producción académica.

4.4 Tipología sobre la intervención algorítmica

El análisis cualitativo de las declaraciones sobre el uso de inteligencia artificial generativa (IAG) permitió construir una tipología funcional que clasifica las formas de intervención algorítmica en seis categorías, ordenadas según el grado de participación de la herramienta y la transparencia declarativa. La clasificación se fundamenta en los aportes de Horbach (2023), Hyland (2004) y Genette (1997), así como en la observación sistemática del corpus documental venezolano.

A continuación, se presenta la tipología funcional, detallando cada categoría, su descripción y un ejemplo representativo de las declaraciones encontradas en los artículos analizados:

Tabla 2. Tipología funcional sobre declaraciones sobre el uso de IA en artículos académicos venezolanos. *Clasificación de la intervención algorítmica y la atribución autoral, basada en el análisis de corpus y marco conceptual de Horbach (2023), Hyland (2004) y Genette (1997).*

Nº	Categoría	Descripción	Ejemplo representativo
1	Corrección técnica asistida por IA	Aplicación de herramientas para ajustes formales (ortografía, gramática, formato) sin alterar el contenido conceptual.	Se utilizó Grammarly para revisar aspectos formales del artículo de ciencias sociales sin intervención en el contenido disciplinar.
2	Mejora estilística con IA	Optimización de estilo, fluidez y claridad textual sin modificar argumentos o estructura conceptual.	Se empleó ChatGPT para sugerencias de estilo en la redacción de un informe pedagógico; la revisión crítica fue realizada por el autor.
3	Curaduría autoral de contenidos generados	Evaluación y reelaboración sustancial por parte del autor de textos producidos por IA.	Versiones preliminares de un artículo biomédico fueron generadas mediante IA y luego editadas sustancialmente por el investigador para ajustar metodología y resultados.
4	Reconocimiento general de uso	Mención genérica o ética del uso de IA sin detallar función o metodología.	Este manuscrito reconoce el uso de IA conforme a las directrices éticas del comité editorial, sin especificar herramientas ni procesos.
5	Co-creación algorítmica parcial	Integración de secciones generadas por IA con intervención activa del autor para edición, validación y alineación conceptual.	Secciones de un artículo fueron redactadas inicialmente con IA y luego revisadas y adaptadas por el investigador para reflejar los experimentos realizados.
6	Declaración de autoría exclusiva	Declaración de no utilización de IA generativa en la producción textual.	El texto fue elaborado íntegramente por el autor sin asistencia algorítmica, según declaración ética incluida en nota al pie.

Nota.
Elaboración propia(2025).

La tipología propuesta permite visibilizar los diferentes modos en que los autores negocian la atribución autoral en contextos de co-creación humano-máquina, así como el grado de opacidad o transparencia que acompaña cada tipo de declaración. Además, facilita la comparación entre las prácticas de distintas instituciones y disciplinas, ofreciendo un marco metodológico sólido para interpretar la mediación algorítmica en la producción científica.

5.- Discusión

La discusión es una sección esencial en la investigación académica, ya que permite interpretar los resultados a la luz de la literatura existente, establecer vínculos con marcos teóricos previos y resaltar la relevancia conceptual y aplicada de los hallazgos (Creswell & Creswell, 2018; Flick, 2015). Además, contribuye a reforzar la validez interpretativa del estudio, señalando áreas de incertidumbre metodológica y sugiriendo nuevas líneas de investigación, consolidando así el aporte del estudio al desarrollo del conocimiento disciplinar.

5.1 Tensiones declarativas en el contexto venezolano

Los hallazgos evidencian una tensión estructural entre las prácticas actuales de declaración del uso de inteligencia artificial generativa en artículos científicos venezolanos y las exigencias emergentes de integridad epistémica en el ámbito académico internacional. Aunque ciertos autores muestran disposición a transparentar el empleo de tecnologías generativas, la mayoría de las declaraciones se limita a funciones instrumentales, como revisión ortotipográfica o sugerencias de estilo, sin especificar el grado real de intervención algorítmica.

Esta opacidad metodológica compromete la trazabilidad de la autoría académica, debilita los mecanismos de evaluación crítica y refleja la carencia de protocolos editoriales armonizados entre disciplinas y universidades. La diversidad de prácticas entre áreas de conocimiento y la ausencia de lineamientos institucionales generan un panorama fragmentado que dificulta la estandarización de la transparencia epistémica.

5.2 Convergencias con estudios regionales e internacionales

Las observaciones del estudio coinciden con investigaciones recientes. Gallent, Zapata y Ortego (2024) sostienen que la inteligencia artificial generativa redefine las bases tradicionales de la integridad académica,

generando zonas de ambigüedad en torno a la originalidad y la atribución de responsabilidad. En América Latina, Ramírez y Casillas (2024) evidencian percepciones ambivalentes por parte del cuerpo docente, mientras Benavides-Lara et al. (2025) documentan la ausencia de lineamientos institucionales incluso en universidades de alto perfil, como la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el contexto venezolano, la fragmentación se manifiesta en la variabilidad de prácticas entre instituciones y áreas de conocimiento. Las disciplinas científicas tienden a normalizar el uso de IAG como parte del flujo editorial digital, mientras que las humanidades conservan concepciones tradicionales de autoría. Investigaciones como la de Valencia et al. (2024) en Ecuador corroboran que el impacto de la inteligencia artificial sobre la creatividad depende de los marcos éticos adoptados por cada comunidad académica.

Acuña (2024) enfatiza la necesidad de estrategias institucionales que promuevan el uso ético de la inteligencia artificial y fortalezcan la integridad académica en entornos digitales, reforzando la urgencia de establecer protocolos claros de atribución en contextos de co-creación humano-máquina. Desde una perspectiva internacional, estudios técnicos como los de Bannister et al. (2024) muestran que las políticas editoriales sobre coautoría con IA varían según contexto cultural, disciplinar e institucional. Agrahari et al. (2025) subrayan los desafíos de la detección automatizada en entornos multilingües, coincidiendo con la necesidad de protocolos institucionales que articulen rigor técnico y justicia epistémica. Estos hallazgos evidencian la urgencia de construir marcos regulatorios contextualizados y sensibles a la pluralidad epistémica.

5.3 Hacia una integración ética y metodológica

Los aportes de Hill y Hargis (2024), centrados en la alfabetización ética respecto al uso de herramientas generativas, junto con las estrategias multilingües de detección de Agrahari et al. (2025), confirman que la solución no reside en la prohibición, sino en la integración responsable, transparente y situada de estas tecnologías. La tipología metodológica desarrollada, estructurada en seis categorías funcionales, constituye un instrumento analítico que permite visibilizar distintos niveles de intervención algorítmica, promoviendo estándares editoriales equitativos y mitigando la tecnofobia y la desregulación indiscriminada. Esta taxonomía posibilita una comprensión diferenciada de la coautoría humano-IAG, identificando usos instrumentales,

colaborativos y declarativos, y consolidando un marco interpretativo que articula integridad científica, trazabilidad epistémica y justicia metodológica.

La consolidación de un marco conceptual y metodológico de estas características orienta la incorporación de la inteligencia artificial generativa en la producción académica con rigor, transparencia y equidad. La aproximación favorece la construcción de políticas institucionales y estándares editoriales inclusivos y sostenibles, fortaleciendo la confianza, la validez científica y la ética investigativa en contextos plurales y multidisciplinarios. Este enfoque sitúa la integración de herramientas generativas en un horizonte de innovación responsable, asegurando que la co-creación humano-máquina contribuya a la excelencia académica y a la justicia epistémica.

6.- Conclusiones

Los hallazgos confirman que la autoría académica atraviesa un proceso de transformación frente a la incorporación de inteligencia artificial generativa, que trasciende su función instrumental y se constituye en un actor epistémico que influye en la producción científica. La tipología metodológica desarrollada permite identificar distintos niveles de intervención algorítmica y formas emergentes de coautoría humano-máquina, ofreciendo un marco analítico útil para revistas científicas, comités de ética e investigadores. En el contexto de universidades venezolanas, donde la ausencia de normativas consolidadas genera prácticas divergentes respecto a la declaración del uso de IA, su aplicación favorece la transparencia, la integridad académica y la equidad metodológica, proporcionando un soporte conceptual para la construcción de políticas editoriales y protocolos institucionales que promuevan la innovación ética, la trazabilidad epistémica y la excelencia científica.

Referencias Consultadas

- Acuña, E. G. (2024). Fortalecimiento de la integridad académica a través de la IA: Estrategias de prevención del plagio en la era digital. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación*, 10(ee), 49–67. https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/29452
- AD Scientific Index. (2025). *University Rankings 2026: Venezuela*. https://www.adscientificindex.com/university-ranking/?country_code=ve&utm
- Agrahari, S., Jayant, S., Kumar, S., & Singh, S. R. (2025). EssayDetect at GenAI Detection Task 2: Guardians of academic integrity: Multilingual detection of AI-generated essays. *Proceedings of the 1st Workshop on GenAI Content Detection*. <https://aclanthology.org/2025.genaidetect-1.33>

- Bannister, P., Alcalde Peñalver, E., & Santamaría Urbieto, A. (2024). International students and generative artificial intelligence: A cross-cultural exploration of HE academic integrity policy. *Journal of International Students*. <https://www.ojed.org/jis/article/view/6277>
- Benavides-Lara, M. A., García-Peñalvo, F. J., & Ramírez-Montoya, M. S. (2025). Presencia y uso de la inteligencia artificial generativa en la UNAM. *Revista Digital Universitaria*, 26(1). https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v26_n1_a10.pdf
- Bender, E. M. (2023, February 8). ChatGPT is nothing like a human. *New York Magazine – Intelligencer*. <https://nymag.com/intelligencer/article/ai-artificial-intelligence-chatbots-emily-m-bender.html>
- Bender, E. M., Gebru, T., McMillan-Major, A., & Shmitchell, S. (2021). On the dangers of stochastic parrots: Can language models be too big? In *Proceedings of the 2021 ACM Conference on Fairness, Accountability, and Transparency* (pp. 610–623). <https://doi.org/10.1145/3442188>
- Barthes, R. (1967). La muerte del autor. En *El susurro del lenguaje* (pp. 65–71). Barcelona: Paidós, 1987. (Trabajo original publicado en 1967)
- Castillo Velazco, C. R. (2024). Roles de la inteligencia artificial generativa en el proceso de creación intelectual: desafíos para el derecho de autor. *Revista de Derecho de la Universidad de Colima*, 15(2), 45–67. <https://revistasacademicas.uco.mx/index.php/dejure/article/view/2128>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Committee on Publication Ethics (COPE). (2023a). *Position statement on the use of AI tools in research writing*. <https://publicationethics.org/cope-position-statements/ai-author>
- Committee on Publication Ethics (COPE). (2023b). *Principles of transparency and best practice in scholarly publishing* (4th ed.). <https://publicationethics.org/guidance/guideline/principles-transparency-and-best-practice-scholarly-publishing>
- Derrida, J. (1972). *De la gramatología* (A. Prieto, Trad.). México: Siglo XXI Editores, 1978. (Trabajo original publicado en 1972)

- Derrida, J. (1972). *La dissémination*. Éditions du Seuil.
- Elsevier. (2023). *Publishing ethics: Artificial intelligence*.
<https://www.elsevier.com/about/policies/publishing-ethics#Artificial%20intelligence>
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa* (3.^a ed.). Ediciones Morata.
- Floridi, L. (2023). *El fantasma en el algoritmo: Ética de la autoría en IA*. Oxford University Press.
- Floridi, L., & Chiriatti, M. (2020). GPT-3: Its nature, scope, limits, and consequences. *Minds and Machines*, 30(4), 681–694.
<https://doi.org/10.1007/s11023-020-09548-1>
- Foucault, M. (1999). ¿Qué es un autor? En *Estética, ética y hermenéutica* (A. Ros, Trad., pp. 11–38). Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1969)
- Gallent Torres, C., Zapata González, A., & Ortego Hernando, J. L. (2024). El impacto de la inteligencia artificial generativa en educación superior: una mirada desde la ética y la integridad académica. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 29(2).
<https://doi.org/10.30827/relieve.v29i2.29134>
- Gao, C. A., Howard, F. M., Markov, N. S., Dyer, E. C., Ramesh, S., Luo, Y., & Pearson, A. T. (2023). Comparing scientific abstracts generated by ChatGPT to real abstracts with blinded human reviewers. *JAMA Network Open*, 6(5), e2315325.
<https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2023.15325>
- Genette, G. (1997). *Paratexts: Thresholds of interpretation*. Cambridge University Press.
- Hart, C. (1998). *Doing a literature review: Releasing the social science research imagination*. SAGE Publications.
https://www.cuzproduces.com/producinganew/files/resources/HART_Doing%20a%20literature%20review_1988_ch1.pdf
- Hill, C., & Hargis, J. (2024). An ethics module on academic integrity and generative AI. *New Directions for Teaching and Learning*, 2024(177), 89–103. <https://doi.org/10.1002/tl.20626>

- Horbach, S. (2024). The illusion of control: AI and the crisis of authorship. *Nature Humanities and Social Sciences Communications*, 11(1).
<https://doi.org/10.1057/s41599-024-02871-3>
- Horbach, S. P. J. M. (2023). Journal policies on the use of generative AI: Weak, fragmented, and inconsistent. *arXiv*.
<https://doi.org/10.48550/arXiv.2304.09103>
- Hyland, K. (2004). *Disciplinary discourses: Social interactions in academic writing* (2nd ed.). University of Michigan Press.
- International Committee of Medical Journal Editors. (2023a). *Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals*. <https://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social: An introduction to actor-network-theory*. Oxford University Press.
- Liang, W., Yuksekgonul, M., Mao, Y., Wu, E., & Zou, J. (2023). GPT detectors are biased against non-native English writers. *Patterns*, 4(6), 100779. <https://doi.org/10.1016/j.patter.2023.100779>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). *Principios de IA*. OECD. <https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/ai-principles.html>
- Penabad-Camacho, L., Morera-Castro, M., & Penabad-Camacho, M. A. (2024). Guía para uso y reporte de inteligencia artificial en revistas científico-académicas [Guide for the use and reporting of Artificial Intelligence in scientific-academic journals]. *Revista Electrónica Educare*, 28(Suplemento Especial), 1–41.
<https://doi.org/10.15359/ree.28-5.19830>
- Peña, J., & Peña, L. (2024). Tendencias en producción científica venezolana sobre inteligencia artificial: un análisis 2022–2023. *Revista de Investigación Universitaria*, 12(2), 45–68.
- PLOS ONE. (2024). *PLOS policy on AI-assisted writing*.
<https://plos.org/policies/ai-content>
- QS World University Rankings. (2025). *QS Latin America and World University Rankings*. <https://www.topuniversities.com/>

- Ramírez Martinell, A., & Casillas Alvarado, M. A. (2024). Percepciones docentes sobre la inteligencia artificial generativa: El caso mexicano. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia (REPED)*, 5(2), 44–55. <https://doi.org/10.56152/reped2024-dossierIA1-art4>
- Romani Pillpe, G. (2025). Acceso abierto y transparencia en la investigación universitaria. *Revista Latinoamericana de Ciencia y Tecnología*, 18(1), 101–119.
- Science Staff. (2024). Orientación sobre IA generativa en autoría y revisión por pares. *Science*. <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.adn5290>
- Scimago Institutions Rankings. (2025). *Scimago Institutions Rankings: Venezuela*. https://www.scimagoir.com/rankings.php?country=VEN§or=Higher+educ.&utm_source=chatgpt.com
- Springer Nature. (2024). *Annual report 2024*. <https://annualreport.springernature.com/2024/Aa7s>
- Tracy, S. J. (2010). Qualitative quality: Eight “big-tent” criteria for excellent qualitative research. *Qualitative Inquiry*, 16(10), 837–851. <https://doi.org/10.1177/1077800410383121>
- Valencia Mendoza, G. E., López Vargas, M. A., & Torres Samaniego, R. P. (2024). Impacto de la inteligencia artificial generativa en la creatividad de los estudiantes universitarios. *Technologyrain Journal*, 5(1). <https://technologyrain.com.ar/index.php/trj/article/view/33>
- Van Dijk, T. A. (2005). *Estructuras y funciones del discurso: Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y los estudios del discurso*. Siglo XXI Editores.
- Wang, C., Xu, W., & Tan, X. (2025). Beyond the human-AI binaries: Advanced writers' self-directed use of generative AI in academic writing. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2505.12165>
- Xu, Z. (2025). Patterns and purposes: A cross-journal analysis of AI tool usage in academic writing. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2502.00632>
- Xun, J. (2025). *Hipnocracia: Trump, Musk y la nueva arquitectura de la realidad*. Editorial Rosameron.

Declaración ética sobre el uso de inteligencia artificial generativa

El presente manuscrito fue redactado con la asistencia puntual de herramientas de inteligencia artificial generativa (principalmente ChatGPT y DeepSeek) empleadas para tareas de apoyo en la revisión ortotipográfica y sugerencias de estilo. No obstante, la totalidad del contenido académico, los marcos teóricos, el análisis crítico, la argumentación, el diseño metodológico y los resultados corresponden exclusivamente al trabajo intelectual de la autora. Esta declaración se formula en atención a los principios de integridad académica y uso ético de tecnologías generativas en procesos de escritura científica.

